ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL						
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: __X____ No.:____1____					
__X_ CONTRATO DE: ___ CONVENIO DE:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	424	AÑO:	2023	

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	MILLER DUSSAN GARCIA		
	NIT O CC:	1.075.217.392 de Neiva		
	DIRECCIÒN:	Calle 26 # 6-30	TEL:	3118076895
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL CRUCE DE BASES DE DATOS, SEGUIMIENTOS DE LOS INDICADORES DE SALUD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS - SALUD EN CASA "HUILA CRECE CONTIGO" Y EL OBSERVATORIO DE SALUD DEL HUILA (OSHU) EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No._812 del 02/02/2023			
CUENTA BANCARIA	No. _45595831575__ Banco. _Bancolombia_ Tipo de Cuenta: ahorro			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 32.340.000			
	Valor en Letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1			
VALOR TOTAL	$32.340.000			
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.			

ACTA DE INICIO

X CONTRATO DE:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	Nº:	424	AÑO:	2023
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	MILLER DUSSÁN GARCIA		
	NIT O CC:	1075217392		
	DIRECCIÒN:	Calle 26 N° 6-30	TEL:	3118076895
	CIUDAD:	Neiva - Huila		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes			
	CC:			
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL EN EL CRUCE DE BASES DE DATOS, SEGUIMIENTOS DE LOS INDICADORES DE SALUD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS - SALUD EN CASA "HUILA CRECE CONTIGO" Y EL OBSERVATORIO DE SALUD DEL HUILA (OSHU) EN LOS 37 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
VALOR DE CONTRATO:	$ 32.340.000			
	Valor en Letras: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	SIETE (7) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023.			
FECHA DE INICIO:	03/02/2023			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	N.A.	Nº Póliza:		
		Aseguradora:		

FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	202300008176 DEL 3 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Neiva - Huila, en el Despacho de la Secretaría de Salud Departamental, se reunieron el Doctor CÉSAR ALBERTO POLANÍA SILVA, en calidad de Secretario de Salud del Huila, MILLER DUSSÁN GARCIA en calidad de contratista y ALIX SANCHEZ ZAMBRANO, en calidad de supervisor del Contrato, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

CÉSAR ALBERTO POLANÍA SILVA
SECRETARIO DE SALUD DEL HUILA

MILLER DUSSÁN GARCIA
CONTRATISTA

ALIX SANCHEZ ZAMBRANO
SUPERVISOR

Revisó: Carlos Orlando Quiroga

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		